



Resolución Ministerial N.º 0106 -2007-ED

Lima, 02 MAR. 2007

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0212-2005-ED de fecha 31 de marzo de 2005 se designa a don Carlos Pizano Paniagua, como Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente. En ese sentido, es necesario aceptar la renuncia presentada y designar a quien lo reemplazará, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, el Artículo 7º, Disposición Transitoria de la Ley N° 27594, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1º de la mencionada Ley;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

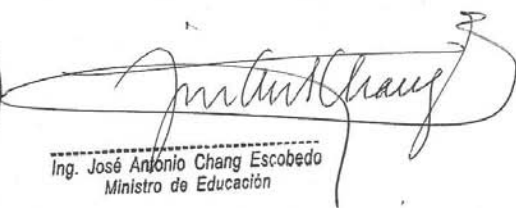
Artículo 1º.- Aceptar con efectividad al 06 de diciembre de 2006, la renuncia presentada por don Carlos Pizano Paniagua, al cargo de Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2º.- Designar con efectividad al 11 de diciembre de 2006, a don Javier Augusto Vega Díaz como Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación